Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)	13771	1

Asegurado MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS — Doc.: 80005190-4

Domicilio: GENERAL DIAZ Y HERNANDARIAS. — Localidad: ASUNCION

Tomador: PARGOS TECH S.A. — Doc.: 80088565-1

Domicilio: AVDA. MEDICOS DEL CHACO N°2782 — Localidad: ASUNCION

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs
21/02/2024	00:00hs. del 29/02/2024	24:00hs. del 30/06/2024	123	1.076.904.500

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, con domicilio en GENERAL DIAZ Y HERNANDARIAS., ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.076.904.500.- (Guaranies: Un Mil Setenta Y Seis Millones Novecientos Cuatro Mil Quinientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PARGOS TECH S.A., con domicilio en AVDA. MEDICOS DEL CHACO N°2782, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de esta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
https://www.aesaseguros.com.py/wp-content/uploads/2020/09/CAUCION_CONTRATACIONES_DE_SUMINISTROS_Y_O_SERVICIOS_GTIA-ADJUDICACION_CONPARES.pdf

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	2.974.545
I.V.A. s/Prima	297.455
Premio	3.272.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	3.272.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		3.272.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	29/02/2024	3.272.000
Total		3.272.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 3.272.000)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 21 de febrero de 2024

Ing. Eduardo Vallejos
Gerente de Producción
Aseguradora del Este S.A.

Lic. Nancy Narvaez
Analista Técnico
Aseguradora del Este S.A.

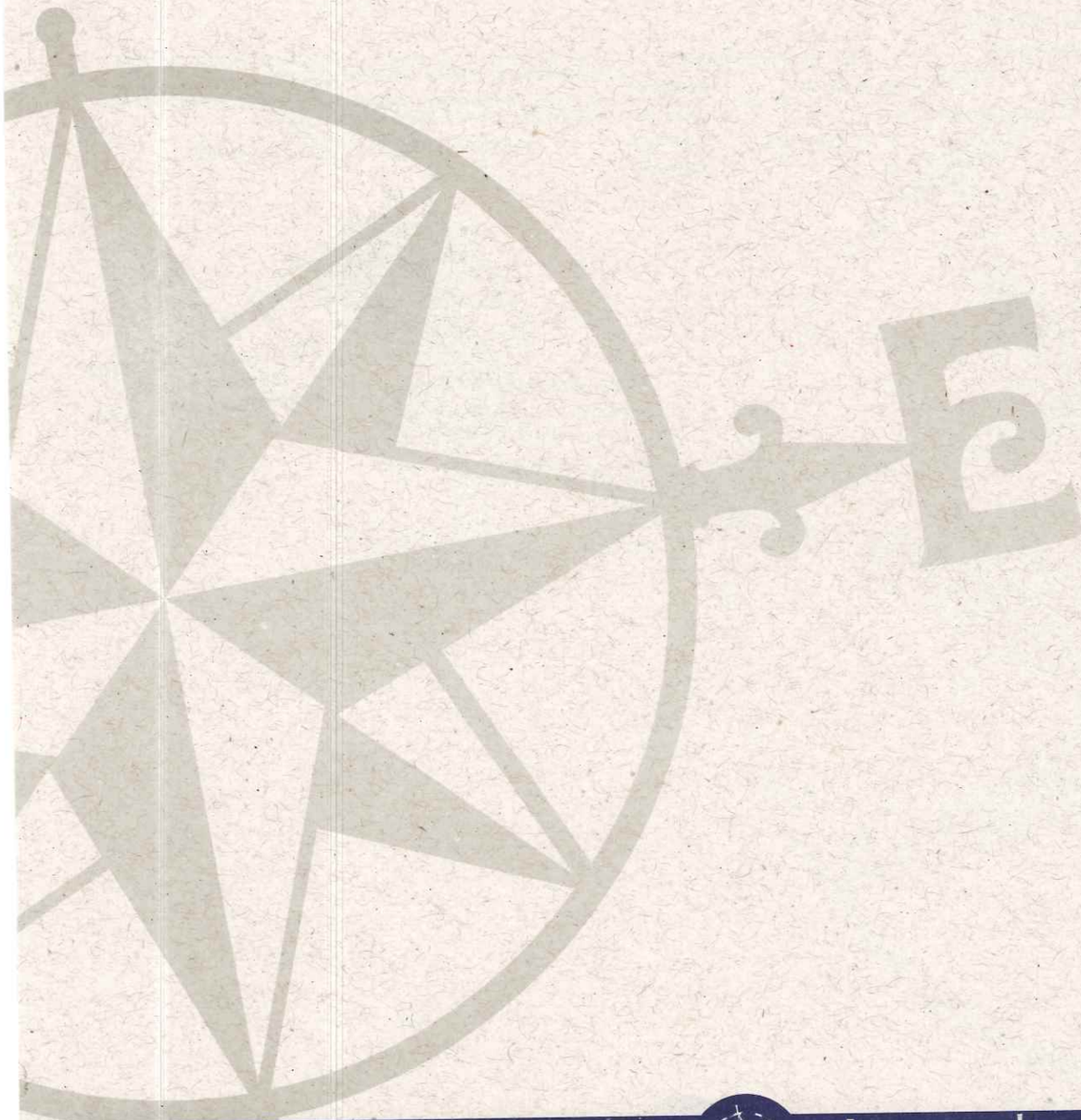

Aseguradora del Este s.a.
De Seguros